

# entérate

ELECCIONES LOCALES

cincodejulio

09

e s t a d o d e m é x i c o

## **Centro de Formación y Documentación Electoral**

---

Ángel Gustavo López Montiel

Titular

## **Departamento de Promoción Editorial**

---

Área de Diseño Gráfico

Jorge Armando Becerril Sánchez

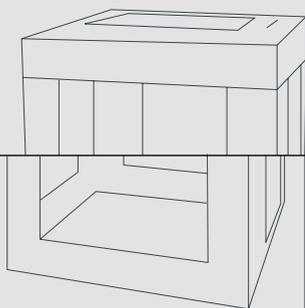
María Guadalupe Bernal Martínez

Área Editorial

Ana Lley Reyes Pérez

Luther Fabián Chávez Esteban

Tania López Reyes



**Entérate... Elecciones Locales 5 de julio 2009,  
Estado de México**

Primera edición, 2009

D.R. © 2009, Instituto Electoral del Estado de México

Paseo Tollocan, no. 944, col. Santa Ana Tlapaltitlán,

C. P. 50160, Toluca, Estado de México.

ISBN 970-9785-99-0

Impreso en México



# contenido

Presentación ..... **4**

La elección ..... **6**

    La elección en números ..... **8**

    Numeralia electoral ..... **9**

    División distrital local ..... **10**

    Mapa geográfico electoral ..... **11**

Actores políticos ..... **12**

    PAN ..... **14**

    PRI ..... **17**

    PRD ..... **20**

    PT ..... **23**

    PVEM ..... **25**

    Convergencia ..... **26**

    PSD ..... **28**

    Nueva Alianza ..... **31**

    Partido Futuro Democrático ..... **34**

    Coalición “Unidos para Cumplir” ..... **36**

    Coalición “Juntos para Cumplir” ..... **39**

    “Coalición Mexiquense PRD-PT” ..... **41**

El instituto ..... **42**

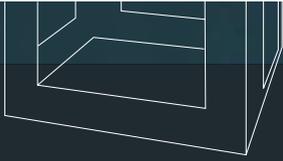
    Integración de

    Órganos centrales ..... **43**

    Integración de

    Órganos desconcentrados ..... **52**

# Presentación



El voto es uno de los medios más importantes que los electores tienen para hacerse escuchar. A través de él, la democracia se legitima y ejercita; ante el reto que representan los comicios del próximo 5 de julio —cuando elegiremos a nivel nacional diputados federales, así como diputados locales y miembros de los ayuntamientos en varios estados del país— el Instituto Electoral del Estado de México busca acercarse a los mexiquenses con la intención de exhortarlos a ejercer el derecho de elegir a quienes ocuparán los cargos de elección popular.

*Entérate... elecciones locales 5 de julio 2009* es un cuadernillo que contiene datos básicos sobre el Proceso Electoral 2009, una síntesis de las propuestas que los actores políticos participantes ofrecen al electorado, así como una breve reseña sobre la estructura del IEEM.

El 5 de julio serán ciudadanos quienes garantizarán el secreto del voto, asegurando la autenticidad del escrutinio y cómputo en cada una de las casillas; por su parte, la autoridad electoral vigilará cada actividad que para este fin se ha programado, actuando siempre apegada a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo que la rigen.

Así, este esfuerzo editorial busca tender los lazos necesarios para crear identidad entre la sociedad y las instituciones que la representan; además, obedece a la intención de que la información sea uno de los elementos esenciales a considerar para la toma de decisiones, esperamos que nuestro amable lector se beneficie de su contenido.

**Lic. Norberto Hernández Bautista**  
**Consejero Presidente**



# Retos

## Proceso Electoral 2009

A lo largo de nuestra vida institucional, hemos logrado la confianza ciudadana en la organización de las elecciones en nuestra entidad, al basarlas en la profesionalización, experiencia y capacitación permanente de nuestros servidores electorales. Estas características nos permitirán hoy, sin duda, enfrentar el reto que representa la elección del 5 de julio; además ésta se realizará bajo un esquema de consolidación de los procedimientos y programas aplicados en los últimos procesos electorales, así como con la implementación de acciones innovadoras que se reflejarán en la afluencia de votantes en las urnas.

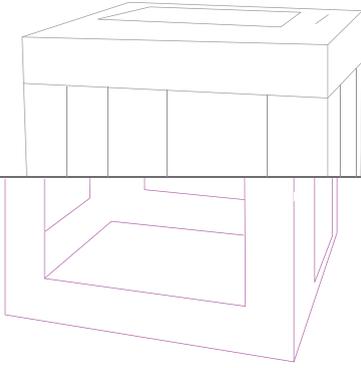
No olvidamos que la génesis de los procesos electorales es la participación de la ciudadanía, y el resultado final, a su vez, el ejercicio del sufragio libre, universal, secreto, directo, personal e intransferible; por lo que el escenario ideal para todos los actores políticos implica una gran responsabilidad y un compromiso permanente de nuestra institución. Éste es nuestro gran reto.

La administración de los procesos electorales en el Estado de México es una obligación que asumimos y estamos convencidos de que, con nuestro actuar y la participación de la sociedad, contribuimos a construir el estado y el país que queremos.

Ing. Francisco Javier López Corral  
Secretario Ejecutivo General

# la elección





## ELECCIONES LOCALES

**cincodejulio**

# 09

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tiene a su cargo la tarea de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales locales; por lo que desde hace varios meses el IEEM trabaja en la ejecución de los procedimientos comprendidos en cada una de las etapas del Proceso Electoral 2009. La jornada electoral será el 5 de julio, este día los ciudadanos mexiquenses tendrán la oportunidad de elegir a 75 diputados que integrarán la LVII Legislatura del Estado de México, 45 de mayoría relativa y 30 de representación proporcional, así como a los miembros de los 125 ayuntamientos que constituyen el territorio estatal.

**Es importante mencionar que el mismo día se llevarán a cabo elecciones nacionales en las que se designarán 500 diputados federales de los cuales 40 son del Estado de México.**



# la elección

en números



Diputados **45** Mayoría relativa

**30** Representación  
proporcional

---

Presidentes municipales **125**

---

Síndicos **133\***

---

Regidores **794\***

---

Candidatos a diputados **696**  
locales (propietarios y suplentes)

---

Candidatos a miembros **18 792**  
de los ayuntamientos  
(propietarios y suplentes)

---

\* El artículo 24 del Código Electoral del Estado de México establece la asignación de síndicos y regidores por el principio de representación proporcional según los procedimientos establecidos en la propia ley electoral.





Extensión territorial del Estado de México ➤ 22 357 km<sup>2</sup>

---

Número de habitantes ➤ 14 007 495

---

Municipios ➤ 125

---

Distritos electorales ➤ 45

---

Secciones electorales ➤ 6167

---

Padrón electoral ➤ 10 061 781\*

---

Lista nominal ➤ 10 025 216\*

---

Casillas a instalar ➤ 16 705

---

Funcionarios de Mesas  
Directivas de Casilla ➤ 116 935

---

Boletas electorales ➤ 21 459 816

---

Servidores electorales ➤ 5043\*\*

\*Corte al 17 de abril de 2009, IFE.

\*\*Corte al 30 de abril de 2009, cifra que comprende personal permanente y eventual.



## Estado de México: División Distrital Local

I. Toluca	XXIV. Nezahualcóyotl
II. Toluca	XXV. Nezahualcóyotl
III. Temoaya	XXVI. Nezahualcóyotl
IV. Lerma	XXVII. Chalco
V. Tenango del Valle	XXVIII. Amecameca
VI. Tianguistenco	XXIX. Naucalpan
VII. Tenancingo	XXX. Naucalpan
VIII. Sultepec	XXXI. La Paz
IX. Tejupilco	XXXII. Nezahualcóyotl
X. Valle de Bravo	XXXIII. Ecatepec
XI. Santo Tomás	XXXIV. Ixtapan de la Sal
XII. El Oro	XXXV. Metepec
XIII. Atlacomulco	XXXVI. Villa del Carbón
XIV. Jilotepec	XXXVII. Tlalnepantla
XV. Ixtlahuaca	XXXVIII. Coacalco
XVI. Atizapán de Zaragoza	XXXIX. Otumba
XVII. Huixquilucan	XL. Ixtapaluca
XVIII. Tlalnepantla	XLI. Nezahualcóyotl
XIX. Cuautitlán	XLII. Ecatepec
XX. Zumpango	XLIII. Cuautitlán Izcalli
XXI. Ecatepec	XLIV. Nicolás Romero
XXII. Ecatepec	XLV. Zinacantepec
XXIII. Texcoco	





Este 5 de julio los ciudadanos mexiquenses podremos elegir de entre los candidatos postulados por 9 partidos políticos y 3 coaliciones.

## Partidos Políticos



Partido Acción Nacional



Partido Revolucionario Institucional



Partido de la Revolución Democrática



Partido del Trabajo



Partido Verde Ecologista de México



Convergencia Partido Político Nacional



Partido Socialdemócrata



Nueva Alianza Partido Político Nacional



Partido Futuro Democrático



# Coaliciones



“Unidos para Cumplir” (PRI, PNA, PVEM y PSD)



“Juntos para Cumplir” (PRI, PNA y PVEM)



“Coalición Mexiquense PRD-PT”

Cabe aclarar que estas coaliciones se formaron para postular candidatos en ciertos distritos electorales.

Asimismo, en algunos municipios los partidos políticos registraron candidaturas comunes, lo que no implica una alianza:

PRI, PNA, PVEM, PSD y PFD	En los 125 municipios
PAN-CONVERGENCIA	En Mexicaltzingo
PRD-PT	En Acambay, Almoloya de Alquisiras, Axapusco, Chalco, Chapa de Mota, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Hueypoxtla, Metepec, Mexicaltzingo, Nezahualcóyotl, Nopaltepec, Otzoloapan, Polotitlán, Papalotla, San Mateo Atenco, San Simón de Guerrero, Soyaniquilpan, Temascalapa, Tequixquiac, Texcoco, Tonicato, Tultitlán, Zacazonapan
PT-Convergencia	Coyotepec, Ixtapan de la Sal, Nextlalpan, Malinalco, Xonacatlán, Zacualpan, Zumpango



### ¿Por qué los ciudadanos deben votar el 5 de julio?

Porque la consolidación democrática sólo se garantiza con la participación de las y los ciudadanos, porque somos testigos de los cambios generados en el país a partir de esta participación más incluyente e igualitaria, porque sólo participando podemos seguir promoviendo los cambios que nuestro estado y nuestro país necesitan, por todo ello, las y los mexiquenses debemos ejercer nuestro derecho a elegir y salir a las calles a votar libremente este 5 de julio por la opción que más nos convenga y con la responsabilidad que esto conlleva.

### ¿Cuáles son las principales diferencias entre el PAN y las otras opciones políticas del Estado de México?

El Partido Acción Nacional se ha distinguido por ser un partido diferente no sólo en el ámbito de las ideas, sino en el ámbito de la acción de sus legisladores y gobernantes, para muestra la lucha encabezada por nuestro Presidente Felipe Calderón contra el crimen organizado, como nunca antes se había hecho, junto a ello, nuestros legisladores y gobernantes han impulsado:

- Leyes que buscan reformar la seguridad pública y el sistema de justicia de nuestro país.
- Presupuestos que fortalecen al gobierno, así como medidas que detonan la capacidad de la iniciativa privada.
- Las reformas más importantes, en materia de transparencia y rendición de cuentas para que los gobiernos estén abiertos al escrutinio público.
- La libertad de expresión. Nunca antes había existido tanta libertad para expresar las ideas.
- El presupuesto más grande en educación, para crear estancias infantiles, rehabilitar escuelas, ampliar universidades, introducir nuevas tecnologías e idiomas en las aulas y mejorar también, el nivel educativo del país.
- El presupuesto más grande en salud. Hace algunas décadas impulsamos la creación del IMSS, ahora los gobiernos del PAN han creado el Seguro Popular y el Seguro para una Nueva Generación, no cabe duda que bajo el cobijo de los gobiernos panistas, alcanzaremos la cobertura universal en salud.
- Los presupuestos más altos para la inversión social y el combate a la pobreza.
- La creación del Instituto Nacional de las Mujeres, junto con ello, el aumento en el presupuesto destinado a políticas de equidad de género y la creación de programas como “Impulso Productivo de la Mujer”, “Embarazo Saludable” y “Estancias Infantiles”.
- La inversión más grande en infraestructura, reencarpetando avenidas, construyendo carreteras y puentes.



# Vicente Ortiz Muro

REPRESENTANTE DEL PAN

- La creación de programas para mejorar la imagen urbana y rescatar espacios públicos como parques y plazas para la convivencia familiar, el deporte, la cultura y la recreación.
- La defensa en el derecho a la vida y la dignidad de todas las personas, sin importar su condición o estado de desarrollo, presentando alternativas frente al aborto.
- La institucionalización del Día de la Familia y, a través de las políticas públicas del DIF facilitar: la integración, la conciliación de la vida laboral-vida familiar y la erradicación de la violencia familiar.

Esto es lo que nos hace diferentes y la mejor opción frente a otros partidos políticos.

## ❖ ¿Cómo responderá el PAN ante el abstencionismo de los últimos años?

Con una oferta política incluyente y propositiva, con la garantía de la efectividad de las acciones que han caracterizado a los gobiernos del PAN desde su consolidación como fuerza política.

## ❖ ¿Cuáles son los principales temas de la plataforma electoral del PAN para los comicios locales de 2009?

En Acción Nacional sabemos que los ciudadanos quieren menos palabras y más acciones, para pedir su voto, tenemos que ofrecer no sólo ideas, sino realidades

que hagan la diferencia y, para ello, nos dimos a la tarea de hacer un estudio serio y detallado de los desafíos del Estado de México y sus municipios, desarrollados en 6 ejes temáticos para la Plataforma Legislativa y 7 para la Plataforma Política Municipal, donde los temas torales son:

1. Desarrollo humano integral
2. Familia
3. Salud
4. Calidad en la educación
5. Cuidado del agua
6. Competitividad económica
7. Infraestructura
8. Servicios públicos de calidad
9. Seguridad y justicia
10. Gobernanza y democracia

## ❖ ¿Cómo se define el PAN?

Como un partido del futuro, no del pasado. Un partido de propuestas, no de protestas. Un partido de principios, no de intereses. Somos un partido de ciudadanos, no de rebaños. Un partido de solidaridades, no de indiferencias. Somos un partido de ética cívica, no de una ética cínica, un partido de valor, no de temor. Somos un partido reformista, no conformista. Somos un partido de mística, no de apatía. Un partido de tenacidad, no de claudicación.

Un partido de libertades, no de odios. Somos un partido que tiende puentes, no que levanta muros. Somos un partido de transformación, no de regresión.

### ¿Qué mensaje envía el PAN a los electores?

Sabemos que la lucha por la democracia, la igualdad y la justicia es fuerte, a pesar de ello, nos resistimos a dejar de soñar, porque creemos que nuestro estado tiene que ser un espacio:

- Donde se reconozca el papel activo de la mujer, su capacidad creativa y su calidad moral para impulsar las tareas que requieren de su talento.
- Donde los niños tengan oportunidades iguales de desarrollo integral.
- Donde sus jóvenes ocupen un espacio estratégico en el desarrollo.

- Donde los adultos mayores aporten su experiencia, calidez y sabiduría a las nuevas generaciones.
- Donde las familias recuperen su tranquilidad y tengan mejores espacios de convivencia.
- Donde sus trabajadores tengan mejores oportunidades de empleo.
- Donde los empresarios encuentren mejores condiciones de competitividad.

Con tu voto, este próximo 5 de julio, seguiremos trabajando por ti, por tu familia, y por el Estado de México, vota por los candidatos del PAN.



# Fernando Alberto García Cuevas

REPRESENTANTE DEL PRI



## ❖ ¿Por qué los ciudadanos deben votar el 5 de julio?

Primero, porque es una obligación de todos los ciudadanos que se establece en la fracción III del artículo 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como también en la fracción II del artículo 29 de la Constitución particular del Estado de México. Pero otro de los motivos, que no es menos importante, es ejercer su derecho del voto ya que es la forma en que se genera una interacción entre los ciudadanos y la gente que ha sido electa para representarlos. ¿Interacción en qué sentido? En el sentido de que la mejor forma que tienen los ciudadanos para evaluar a sus gobiernos es mediante el ejercicio del sufragio.

De forma tal que si un gobierno cumple con lo que ha ofrecido durante sus campañas, el voto será la forma en la que se le seguirá otorgando la confianza, pero en caso de que el gobierno que se ha electo no haya cumplido con lo que prometió es muy importante que la gente salga y escoja otra opción, porque sólo si alza la voz y lo manifiesta a través de su voto podrá cambiar a la opción que presente las mejores propuestas, pero no sólo eso si no que tenga la capacidad de cumplirlas.

Para nuestro partido es fundamental la participación de todos los ciudadanos en las votaciones, es fundamental que nos otorguen la confianza y que nos evalúen mediante su voto.

Finalmente, el objeto de la constitución de nuestro partido es, principalmente, representar los intereses de ustedes y materializar sus anhelos.

## ❖ ¿Cuáles son las principales diferencias entre el PRI y las otras opciones políticas en el Estado de México?

Las diferencias entre los demás partidos y el PRI son muchas, desde nuestros principios ideológicos hasta la forma en que llevamos a cabo la política. Las diferencias ideológicas son fundamentales ya que la nuestra es una ideología que se basa en los equilibrios para no caer en los extremos de la izquierda, pero tampoco en los excesos de la derecha.

Hemos sabido concertar diferentes corrientes en una sola, hemos tenido la capacidad para conjuntarlas y buscar un objetivo común: el bienestar de nuestra sociedad.

Ésta es una de las mayores fortalezas de nuestro partido el saber cohesionarnos y encarar como un grupo homogéneo los retos que se presentan en nuestro país, nosotros no tenemos conflictos dentro de nuestro partido como se ha visto en otros. Pero las mayores diferencias que tenemos con los demás son: la capacidad de trabajo que nos ha caracterizado, la enorme valía de nuestros cuadros, la experiencia que nos ha dejado el estar en el poder, la pluralidad de ideas que se han fusionado en una sola, la constante voluntad de llegar a acuerdos con otras fuerzas políticas por el beneficio de México, y, sobre todo, el enorme compromiso constante e indudable

de hacer realidad las soluciones a los problemas que aquejan a nuestra sociedad y que, por ende, también son nuestros problemas.

### ❖ **¿Cómo responderá el PRI ante el abstencionismo de los últimos años?**

Tenemos claro en el Revolucionario Institucional que la participación de los ciudadanos en las elecciones es muy escasa, sabemos que mucho se debe al desinterés que tienen las personas derivado de los ataques, denostaciones y en general la guerra sucia que se ha realizado en los últimos años, pero sabemos también que la única forma de atacar el abstencionismo es con ideas innovadoras, políticos más preparados, identificados con los problemas de sus comunidades, políticos comprometidos con sus causas y que lejos de atacar sean propositivos, que generen soluciones a los problemas y que sean capaces de generar acuerdos.

Es por ello que el PRI ha implementado mecanismos para estar cercano a los problemas de la sociedad y saber interpretar las necesidades. Hemos sido incluyentes con corrientes de toda índole, se ha dado paso cada vez más a los jóvenes y a las mujeres, porque estamos convencidos de la enorme valía que representan para nuestro partido, pero es importante mencionar que también hemos conjugado cuadros de experiencia y juntos, todos ellos, han logrado un enorme crisol que representa a todos los sectores. Esto para nosotros es motivo de orgullo, pero también se refleja a la sociedad y el mensaje es muy claro, somos un partido conformado por personas, diferentes todos, pero con un objetivo en común: nuestro país.

Estamos interesados, y lo hemos demostrado, en ser la punta de lanza que impulse las soluciones que necesitamos.

### ❖ **¿Cuáles son los principales temas de la plataforma electoral del PRI para los comicios locales de 2009?**

Los principales temas que el PRI plantea a los electores y a toda la población del Estado de México comprenden tres pilares fundamentales: Seguridad Social, Seguridad Pública y Seguridad Económica, que permitan elevar constantemente el nivel de vida de los mexiquenses, dar fortaleza y vigor a las instituciones políticas, e impulsar el desarrollo económico para beneficio de la población.

Los gobiernos municipales integrados por miembros del partido consolidarán la cultura de la transparencia, de la rendición de cuentas y el acceso a la información. Se comprometen al uso adecuado y efectivo de los fondos públicos, a desarrollar una administración financiera sana, y a trabajar con estricto apego a la legalidad en las actividades públicas, así como a la difusión de toda la información necesaria para que la gente conozca el uso y destino de los recursos públicos.

En este sentido, nuestro instituto político realizó ejercicios exhaustivos de intercambio de ideas, siempre en contacto con la población y nuestra militancia. Respondiendo a las particularidades de los municipios y distritos en donde se encontraba, teniendo en cuenta que la enorme y vasta diversidad del Estado de México en materia cultural, territorial y poblacional así lo requiere. Estos diferentes ejercicios fueron coordinados por la Fundación Colosio, siempre con un



gran sentido de responsabilidad y con gran profesionalismo.

Nuestras plataformas son un ejercicio plural, incluyente y participativo en el que se vieron reflejadas, desde el inicio, la democracia y, sobre todo, nuestra capacidad y sensibilidad para escuchar e interpretar las voces de la sociedad, es sólo así como llegaremos a buen puerto, incluyendo y escuchando la voz de todas las expresiones sociales manifestadas a lo largo y ancho del estado.

#### ❖ ¿Cómo se define el PRI?

---

Como un partido de equilibrios que sabe mediar entre las ideologías de izquierda y derecha, un partido de centro, propositivo, que es motor de iniciativas que reditúan en beneficio general, es un partido que privilegia en todo momento la política social, el nacionalismo y el compromiso irrestricto por el respeto al derecho y la democracia. Somos un partido ocupado en establecer los mecanismos y medidas necesarias para combatir el rezago, la marginación, la desigualdad y la falta de oportunidades.

Somos un partido consciente de su historia, sabedores de que ésta es la que nos ha dado elementos para poder enfrentar la realidad, pero también con ideas que han sido producto de nuestra evolución. Y lo más importante es que al día de hoy la esencia de nuestro partido sigue siendo revolucionaria, revolucionaria en ideas, proyectos, acciones; y algo muy importante es que hemos sabido aprender de nuestro pasado, dejando de lado las prácticas que no nos beneficiaban e implementando otras que han inyectado vigor y juventud a nuestro actuar.

Hoy podemos estar orgullosos de seguir contando con el apoyo de las personas y mientras exista esto nuestra labor irá direccionada para el beneficio de ellos. Siempre orgullosos de nuestra gente y sabiendo que el activo más valioso de nuestro partido son sus mujeres y hombres, siempre unidos y comprometidos con sus ideales.

#### ❖ ¿Qué mensaje envía el PRI a los electores?

---

El mensaje es claro. Estamos comprometidos con nuestro estado, creemos que al día de hoy todos debemos estar unidos por la misma causa, la causa del Estado de México. En este sentido, el Revolucionario Institucional se ha ocupado de generar alianzas con otros políticos, con otros partidos, con toda la gente, con el único fin que es el desarrollo de nuestro estado. Tenemos el claro objetivo de servir a toda las personas que habitan nuestro estado, es por ello que hemos construido propuestas, a lo largo y ancho de la entidad que han sido producto de estudio concienzudo de las problemáticas de cada municipio, pero lo que es más, estamos convencidos de que lograremos nuestros objetivos y lo sabemos porque tenemos las mejores propuestas, y más que eso las personas del Estado de México saben de los resultados que hemos construido juntos.

Por todo lo anterior, estamos convencidos de que cuando llegue el tiempo de valorar las propuestas de los diferentes partidos, la nuestra será la que se llevará la confianza porque nosotros somos los que cumplimos y entregamos los resultados.



### ❖ ¿Por qué los ciudadanos deben votar el 5 de julio?

Los lugares comunes en el imaginario social respecto a la utilidad que tiene la participación en los procesos democráticos, considera diversas posiciones negativas en la actualidad.

El abstencionismo de más del 50 por ciento se explica porque la ciudadanía no observa provecho alguno, ni mediato ni a futuro, al poner en práctica su derecho al sufragio. Parte fundamental de este argumento es la falta de cumplimiento de las propuestas de campaña y la manipulación del voto a través de prebendas como despensas, materiales de construcción y otros enseres.

La incongruencia entre discurso y las actividades cotidianas en el ejercicio público; cada tres años, el ciudadano debe acudir a las urnas para reconocer o reprobar a quien en los días de campaña le propuso proyectos y acciones y ya en el ejercicio público los puso en práctica o no trabajó.

El ciudadano debe entender que los procesos no son iguales, que en ellos va inmersa la valoración cuantitativa y cualitativa de quien fue su presidente municipal, su diputado local, su diputado federal, senador o presidente de la república.

El voto, entonces, debe ser para el ciudadano el justo reconocimiento o la enérgica reprobación a la actuación de los servidores públicos.

### ❖ ¿Cuáles son las principales diferencias entre el PRD y las otras opciones políticas en el Estado de México?

Desde sus orígenes propiamente, hace veinte años, el Partido de la Revolución Democrática se distingue por haber nacido de un gran movimiento social donde convergieron fuerzas políticas, sociales, gremiales y estudiantiles, con el propósito de buscar la democratización del sistema político mexicano a través de la vía pacífica con miras a llevar beneficios a toda la sociedad mexicana en su conjunto.

Mientras que otros surgieron, ciertamente, años atrás y en otro contexto histórico, sin embargo nacieron con el propósito de defender beneficios económicos y políticos de facciones; o también de grupos con una tendencia a llevar beneficios a una clase social en lo particular con el prejuicio de quienes no consideran sus iguales.

Pero no sólo en su génesis es diferente el PRD a otros partidos. Durante veinte años de hacer política en todos los niveles, este instituto político ha logrado lo que en otros momentos históricos ha costado décadas (como la Reforma) o miles de muertos y heridos (la Revolución Mexicana).

También hay diferencias en lo que a concepción de democracia interna se refiere. Mientras que el PRD es un partido que difiere sus controversias de manera pública y abierta, como debe ser la democracia. Otros se esconden en la mascarada de una democracia interna ficticia que opaca las decisiones de cúpula con la cual mantienen cotos de poder político y económico.



# Ricardo Moreno Bastida

REPRESENTANTE DEL PRD

El interés reformador de nuestro partido hacia una sociedad más justa y equitativa en el reparto de la riqueza y la igualdad de oportunidades, se enfrenta a las posiciones reaccionarias y conservadoras de quienes son sus adversarios políticos y que buscan que las cosas se queden como están en beneficio de ciertos grupos de poder.

## ❖ ¿Cómo responderá el PRD ante el abstencionismo de los últimos años?

El PRD ha iniciado, en las campañas de las candidatas y candidatos a un puesto de elección popular, a promocionar el beneficio que trae el votar por ellos y por el partido que representan. Colonia por colonia, calle por calle y casa por casa, los candidatos y las candidatas ofertan las propuestas de políticas públicas que se tienen y que se encuentran avaladas por nuestro partido y por el árbitro electoral a través de nuestras Plataformas Electorales para Ayuntamientos y Legislativa para el caso de los candidatos a diputados.

Buscamos convencer de que el voto no es un momento perdido de un domingo familiar. Por el contrario, es la manera de reconocer el trabajo realizado o de reprobar lo que se hizo durante los últimos tres años como servidor público. Es necesario que las personas entiendan el alto valor que tiene el ir y depositar una boleta electoral, ya que no afecta el domingo 5 de julio nada más, sino que impacta de una forma u otra los siguientes tres años.

## ❖ ¿Cuáles son los principales temas de la plataforma electoral del PRD para los comicios locales de 2009?

Es un sinnúmero de propuestas detalladas y específicas en cada una de las regiones

que componen nuestra entidad, ya que las necesidades se encuentran enmarcadas en el ámbito geográfico, social y cultural que las produce. Por ello, los grandes ejes rectores de la plataforma que vienen impulsando nuestros candidatos a diputados y ayuntamientos contempla lo siguiente:

- Proponemos la construcción de una sociedad igualitaria, incluyente y sin pobreza, donde el Estado socialmente responsable garantice el respeto y el ejercicio pleno de las garantías individuales y sociales.

- Nos comprometemos con una educación integral, democrática, plural y de calidad para todos los mexiquenses; un Estado socialmente responsable, promotor y regulador del desarrollo, donde ni la corrupción ni la impunidad tengan cabida, con procesos electorales más confiables y menos costosos, basados en un sistema de partidos políticos que rindan cuentas a la sociedad y cuyo instrumento de competencia sea la propuesta de alternativas de solución a los problemas estatales.

## ❖ ¿Cómo se define el PRD?

El PRD es un partido en constante movimiento, en constante renovación y en constante desarrollo de ideas, proyectos y programas que tengan un beneficio sustancial en la sociedad de acuerdo con las propias características sociodemográficas y culturales.

Es un partido donde su militancia se mantiene viva y en permanente e invariable debate de ideas; donde la confrontación se da fraterna y con pleno respeto al derecho de los demás, hasta en tanto no dañe la imagen del partido. En ese caso, la estructura que lo compone se vuelca en clara defensa de la institución.

Es un partido apasionado de las ideas que defiende.

Es un partido que ha empezado a manejarse con madurez política de acuerdo con lo que pide la sociedad en clara idea de cambio hacia la sensatez y la prudencia.

Es un partido que, a pesar de altibajos y grandes crisis, siempre sale a flote por la vía del diálogo y la confrontación de posiciones y de ideas con el propósito del convencimiento al adversario.

Somos un partido que solucionamos nuestras controversias de frente y de manera transparente; sin cortapisas ni la hipocresía de querer resolverlo por la vía de la designación autoritaria que otros partidos practican hace décadas.

### ❖ ¿Qué mensaje envía el PRD a los electores?

Durante este proceso, nuestro mensaje va dirigido a la ciudadanía en el tenor de darles a conocer que no hemos olvidado nuestro compromiso con el pueblo de México.

Somos un partido que, a pesar de nuestras diferencias internas, estamos pendientes de las necesidades y los problemas que aquejan a la ciudadanía.

Somos un partido en constante movimiento y, por tanto, en constante cambio hacia un desarrollo de nuestro proyecto político y nuestro programa para generar nuevas y mejores propuestas en beneficio de la ciudadanía.

A pesar de nuestras desavenencias internas, no perdemos la atención en los cambios que debemos promover para mejorar la situación de la población a través de nuevas políticas públicas, creativas y de gran impacto.

En nuestro partido estamos abiertos a la discusión de nivel para producir bienes hacia la sociedad. Estamos cambiando de estar en contra de todo a realizar propuestas viables y responsables a todos los problemas de la sociedad.

A veinte años, ya somos un partido con mayoría de edad.



# Joel Cruz Canseco

REPRESENTANTE DEL PT



## ❖ ¿Por qué los ciudadanos deben votar el 5 de julio?

El Partido del Trabajo está convencido de que las decisiones fundamentales las debe tomar el pueblo. Con tu voto decidirás el gobierno que quieres para los próximos 3 años.

Los mexiquenses elegiremos el 5 de julio los 125 ayuntamientos, la Legislatura local y la Legislatura federal. Este julio la ciudadanía debe asistir a votar de manera copiosa, porque es la única forma de manifestar la aprobación o descontento de nuestras autoridades, no podemos dejar que menos de la mitad de los ciudadanos que cuentan con credencial para votar sean los que elijan a quien habrá de llevar el destino de nuestros municipios o de la entidad.

## ❖ ¿Cuáles son las principales diferencias entre el PT y las otras opciones políticas en el Estado de México?

La diferencia del Partido del Trabajo radica en entregarle el poder a la ciudadanía, porque los demás partidos concentran las decisiones de gobierno en una persona o en pequeños círculos de interés, es primordial la descentralización de las decisiones.

Nuestro principio fundamental es la línea de masas, que es la línea orientadora fundamental para todo nuestro trabajo en lo político, económico, social, organizativo, en la formación ideológica y en la implementación de las políticas públicas. Nos sirve como medio de vinculación con el pueblo, de orientación de sus luchas y de herramienta básica para sistematizar sus experiencias. Nos hemos distinguido de otras organizaciones políticas, porque realizamos prácticas de masas y establecemos relaciones de masas

a masas; porque el propio pueblo participa mediante procedimientos populares en la solución de sus problemas.

## ❖ ¿Cómo responderá el PT ante el abstencionismo de los últimos años?

Promoviendo mecanismos democráticos de participación en la toma de decisiones, como es el caso de las consultas ciudadanas. En los municipios gobernados por el Partido del Trabajo se promueve la participación de los ciudadanos para las decisiones que atañen a la administración pública municipal, el claro ejemplo es Metepec donde se han realizado consultas ciudadanas de temas como: ¿cuál es el salario que debería ganar el Presidente municipal?, ¿en qué se debería de gastar el presupuesto con el que cuenta el municipio?, ¿qué nombre debe llevar una calle? Esta práctica motivó al Gobierno del estado a realizar una consulta ciudadana en relación con el Parque Bicentenario, es decir, nuestro gobierno ha sido punta de lanza en este tipo de ejercicio democrático en el estado y el país.

## ❖ ¿Cuáles son los principales temas de la plataforma electoral del PT para los comicios locales de 2009?

En el ámbito municipal nuestra preocupación es la administración pública, en el Partido del Trabajo hemos propuesto y defendemos la incorporación al Plan de Desarrollo Municipal, al bando municipal y reglamentos correspondientes, las siguientes figuras de democracia participativa:

1. Presupuesto Participativo
2. Contraloría Ciudadana
3. Iniciativa Popular
4. Referéndum
5. Plebiscito
6. Consulta Popular

Estas figuras de participación política ciudadana son partes fundamentales de lo que llamamos democracia participativa, única forma que hace de la democracia no sólo una estructura jurídica y un régimen político, sino también y, principalmente, un sistema de vida que busca el constante mejoramiento económico, social y cultural de los ciudadanos. En materia fiscal, la propuesta del Partido del Trabajo es generar las condiciones adecuadas que permitan promover la inversión productiva en nuestro municipio, aprovechando las potencialidades productivas y de los recursos naturales con que se cuenta, proponemos que se incentiven las actividades productivas generadoras de empleo facilitando al ayuntamiento algunas exenciones de pagos e incentivos fiscales.

El Partido del Trabajo sostiene que los problemas sociales se afrontan y resuelven con la participación amplia de los ciudadanos. Por ello, se compromete a impulsar una reestructuración a fondo de los cuerpos responsables de la seguridad pública, a impulsar leyes que reorienten el rumbo actual en la satisfacción del derecho a la seguridad pública que tienen todos los mexicanos, a propiciar una concepción genuinamente civil en la atención del mismo y una cultura de respeto a los derechos humanos. En el ámbito legislativo proponemos la Ley de Fomento Económico del estado, que sin ser restrictiva con la inversión extranjera, permita coaligar a los empresarios locales e incentivar la generación de empleo. Debemos tener especial cuidado en las inversiones de origen chino y capitales que han destruido unidades de producción antes competitivas y exportadoras, principalmente en electrónicos y el sector textil.

Una nueva Ley de Desarrollo Agropecuario que garantice a los productores agrícolas certeza sobre la producción, así como hacia dónde deben destinarse los

recursos públicos para acciones como la organización para la producción, el otorgamiento de créditos y de asistencia tecnológica, proporcionar al campesino abono y agroquímicos subsidiados por el gobierno a precios bajos para que el campesino pueda adquirirlos.

En materia de seguridad pública, corrupción e impunidad son una constante. Es urgente atender el problema de fondo, atacar la corrupción y la relación cuerpos policiacos-crimen organizado para establecer nuevas formas de seguridad pública y combate a la delincuencia.

El segundo plano de atención a la problemática de seguridad pública debe atenderse desde un plano cultural de combate a la corrupción y a la impunidad. Son múltiples los casos conocidos donde las mujeres son las víctimas de violencia intrafamiliar, de igual manera es alarmante la cantidad de mujeres que mueren por no legislarse lo referente a que ellas deben decidir sobre su cuerpo y la procreación. Es importante revisar las legislaciones existentes en el ámbito estatal con el objeto de adecuarlas para otorgar condiciones de igualdad a las mujeres en la sociedad actual.

### ■ ¿Cómo se define el PT?

Como un partido de lucha social que se ha distinguido por organizar a la sociedad en luchas sociales a favor del pueblo, sus beneficios son en lo político, económico, social, organizativo y en la formación.

### ■ ¿Qué mensaje envía el PT a los electores?

El Partido del Trabajo te invita a seguir en la lucha social. Con el triunfo de nuestros candidatos este 5 de julio tendremos una sociedad más justa.

¡Unidad nacional!  
Todo el poder al pueblo.



# Salvador José Neme Sastré

REPRESENTANTE DEL PVEM



## ❖ ¿Por qué los ciudadanos deben votar el 5 de julio?

Porque así es como se fomenta la democracia, y los ciudadanos se responsabilizan de direccionar tanto al estado como al país, además de ser una obligación cívica.

## ❖ ¿Cuáles son las principales diferencias entre el PVEM y las otras opciones políticas en el Estado de México?

Como primer punto, el PVEM atiende las necesidades ecológicas ya que el medio ambiente constituye un elemento fundamental de sobrevivencia para la vida humana, entendiendo esto es como podemos prevenir que las generaciones futuras puedan atender sus propias necesidades.

## ❖ ¿Cómo responderá el PVEM ante el abstencionismo de los últimos años?

El PVEM fomentará el voto con la implementación de políticas, proyectos y estrategias ambientales, ya que es parte del desarrollo sustentable de una solidaridad ambiental en la que el rol que juega cada uno de los sectores y miembros de la sociedad es fundamental.

## ❖ ¿Cuáles son los principales temas de la plataforma electoral del PVEM para los comicios locales de 2009?

Seguridad pública, educación, salud, medio ambiente, energía, en materia de jóvenes, en materia política, económica, social y política exterior.

## ❖ ¿Cómo se define el PVEM?

Es una organización política ambientalista interesada, fundamentalmente, en el cuidado y conservación de la naturaleza y el medio ambiente.

## ❖ ¿Qué mensaje envía el PVEM a los electores?

Que nos den un voto de confianza este 5 de julio para hacer tangibles los postulados del partido, sobre todo respecto a las propuestas de medio ambiente y desarrollo sustentable, ya que nuestras plataformas están basadas en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y los jóvenes.



### ❖ ¿Por qué los ciudadanos deben votar el 5 de julio?

Es momento de que la ciudadanía revalore la trascendencia de su voto en la vida nacional, éste es la expresión más pura de la voluntad de la sociedad, en el rumbo que debe tomar la nación en su conjunto, de ahí la importancia del voto, enfocada a la reflexión de todos los mexicanos para no permitir que las minorías decidan el rumbo del municipio, del estado y del país.

### ❖ ¿Cuáles son las principales diferencias entre Convergencia y las otras opciones políticas en el Estado de México?

Convergencia desde sus orígenes se ha destacado por no ser un partido de oposición ya que en la primera elección que participó, logró gobernar dos capitales importantes del país: Oaxaca y Jalapa y al paso de su trayectoria ha venido presentando un desarrollo importante hasta colocarse como la cuarta fuerza electoral del país, su diferencia frente a las otras fuerzas políticas estriba en que es un partido de clase ciudadana, que reconoce desde sus postulados la candidatura ciudadana como vínculo del partido con la sociedad organizada; esto lo coloca como un partido de “opción” y no de oposición, siendo la primera fuerza del país que se declara en la geometría política como socialdemócrata.

### ❖ ¿Cómo responderá Convergencia ante el abstencionismo de los últimos años?

Es importante reconocer que los partidos, como parte de la sociedad, no hemos respondido a un real compromiso con ésta. Debido al concurso del llamado voto duro hemos olvidado la decisión de las mayorías como principio fundamental del proceso democrático. Es el compromiso de Convergencia ganar la calle para lograr involucrar a los ciudadanos que se han alejado de la participación democrática, buscando convencer con nuestra propuesta a aquéllos que no son miembros cautivos del llamado voto duro y así participar en el fortalecimiento de la participación ciudadana.

### ❖ ¿Cuáles son los principales temas de la plataforma electoral de Convergencia para los comicios locales de 2009?

Es menester hacer un planteamiento a la sociedad donde podamos establecer compromisos reales de la acción y el rumbo legislativo de nuestra entidad. Es realmente imposible concebir a la Legislatura del Estado como una fábrica de leyes; como primer compromiso, Convergencia establece una revisión profunda al marco jurídico actual para optimizar el alcance de nuestras leyes y que cubran éstas, en



# Horacio Jiménez López

REPRESENTANTE DE **CONVERGENCIA**

lo posible, las expectativas de la sociedad y poder generar un marco regulatorio en materia económica que permita un real desarrollo económico regional y que genere, como consecuencia, el bienestar social; en otro orden de ideas, el lograr que, a través de la legislación, se sienten las bases de la estabilidad y el desarrollo social sostenido; fortalecer también el marco jurídico en materia democrática para que se avance sustancialmente en la democratización integral de la sociedad y la consolidación de las instituciones para que tomen el lugar que les corresponde en la evolución de la sociedad mexiquense.

## ❖ ¿Cómo se define Convergencia?

Simplemente como un instrumento de la sociedad para acceder a las esferas de decisión, convirtiéndose en parte activa de gobierno en todos los ámbitos de competencia.

## ❖ ¿Qué mensaje envía Convergencia a los electores?

Que la participación de la sociedad no puede ni debe terminar en los procesos electorales, que éstos son sólo el inicio de la presencia y participación de los actores sociales en el desarrollo y crecimiento de la nación, que sólo con el voto que sea producto de la reflexión para la decisión avanzaremos al modelo de país que merecemos los mexicanos.



### ❖ ¿Por qué los ciudadanos deben votar el 5 de julio?

En principio hay que apuntar que para el Partido Socialdemócrata (PSD) la democracia no es un asunto de electores sino de ciudadanos, entonces la política carece de sentido sin la participación ciudadana. Si el espacio de lo público es abandonado se produce un enorme vacío que permite abusos e impunidad, que sostiene la negligencia y la corrupción en todos los ámbitos.

En segundo término, es justo reconocer que en México se han logrado avances importantes gracias a la organización y participación ciudadana, por ejemplo, las mujeres tienen derecho al voto y, aunque aún a nivel de cuotas en los partidos, pueden acceder a los órganos legislativos del país, entre algunos otros logros. La organización y la participación de la sociedad para defender sus derechos y libertades, así como para promover sus causas y demandas, es la única forma de darle base, contenido y orientación a la vida democrática, a la vida ciudadana.

La resignación, la apatía y el desencanto que se refleja en la abstención, sólo ha servido para que los partidos tradicionales sigan sumidos en métodos y prácticas antidemocráticas que han contribuido a que la desigualdad económica y social prevalezca. Para el Partido Socialdemócrata, el promotor principal del cambio en el Estado de México y el país es el ciudadano y su principal instrumento de poder es el voto. Para que las cosas cambien, para que los partidos cambien,

para que la democracia, además de lo electoral, también se refleje en la vida económica y social, las y los ciudadanos mexiquenses tienen que hacer uso de ese eficaz instrumento que es el voto.

### ❖ ¿Cuáles son las principales diferencias entre el PSD y las otras opciones políticas en el Estado de México?

El Partido Socialdemócrata es un partido de izquierda nuevo, que nada tiene que ver con los partidos tradicionales. En el PSD sabemos que las y los ciudadanos del Estado de México han vivido y padecido a los gobiernos salidos de los partidos de siempre, que critican al sistema pero que a la hora de gobernar no cambian nada. Sabemos que la característica principal de los partidos del siglo pasado es hacer promesas en campaña para después, cuando ganan, olvidar su palabra.

El PSD se presenta por primera vez en una elección en el estado y, no queremos ser sólo un partido nuevo, sino ser un partido diferente por nuestros métodos y prácticas innovadoras. Coincidimos con la expresión de las iniciativas y propuestas de los ciudadanos mexiquenses con los que compartimos la esperanza de que nuestra entidad y el país cambien no sólo en el discurso, sino en los hechos. El Partido Socialdemócrata no promete, propone. No van con nosotros los vicios, la impunidad y las perversiones de la vieja política.

### ❖ ¿Cómo responderá el PSD ante el abstencionismo de los últimos años?

En el PSD tenemos claro que pese a no tener nada que ver con los partidos tradicionales, sí padecemos la crisis de credibilidad, cansancio y desencanto que aqueja a



# Gloria V. de Guadalupe Chalé Góngora

REPRESENTANTE DEL PSD

los otros partidos políticos. Es un hecho que, aunque no somos responsables del abandono que los gobiernos y sus partidos han tenido con la sociedad mexiquense, sí somos responsables de participar en el cambio del actual estado de las cosas.

En principio, innovaremos nuestros métodos de campaña; saldremos a las calles, no a conocer los problemas de la gente, éstos también los vivimos y padecemos día con día, sino a que conozcan nuestras propuestas y comentarlas juntos para ampliarlas y mejorarlas. Queremos platicarles a los mexiquenses por qué proponemos la legalización de la marihuana; así como de los programas de prevención y rehabilitación de las adicciones que proponemos. Por qué pugnamos porque las mujeres —amas de casa, estudiantes y trabajadoras— tengan el derecho a decidir sobre su propio cuerpo y sexualidad. Que conozcan y dialoguen sobre nuestra propuesta de escuelas de tiempo completo, por mencionar algunas de nuestras iniciativas. También dialogaremos sobre nuestra estrategia Campañas Limpias, como parte de nuestra responsabilidad con el medio ambiente. Nuestras campañas son y serán de convencimiento a participar en una nueva forma de hacer política. Las campañas basadas en la mercadotecnia no van con el Partido Socialdemócrata, éstas son insustanciales, satisfacen egos, pero para los ciudadanos en el Estado de México no representan más que las mismas caras que se repiten elección tras elección.

Para el PSD es tiempo de actuar diferente, para nosotros el cambio no es un eslogan de campaña sino un compromiso con y para los ciudadanos mexiquenses. No queremos un mejor mañana, luchamos por un mejor presente.

## ¿Cuáles son los principales temas de la plataforma electoral del PSD para los comicios locales de 2009?

Uno de los ejes relevantes de nuestra plataforma política es la Participación Ciudadana en la Gestión Pública, en la que proponemos rescatar la centralidad del ciudadano, promoviendo mecanismos de participación ciudadana y la creación de instituciones que promuevan y aseguren la participación de los ciudadanos singulares u organizados en la deliberación legislativa y en el desarrollo de las políticas públicas.

Otra propuesta tiene que ver con el desarrollo e integración regional que se refiere a la promoción de reformas legales necesarias para incluir los principios de compensación y equidad para el desarrollo regional, estableciendo claramente la obligación de resarcir la deuda pendiente del Gobierno del estado en materia social con las comunidades más rezagadas.

En la parte económica impulsaremos una política incluyente en la que planteamos redefinir el papel de los gobiernos municipales y del gobierno del estado en la economía para transformarla en un verdadero garante de la justicia social, promotor de condiciones de certidumbre y de igualdad de oportunidades para todos los actores económicos. Sólo con un desarrollo económico incluyente y sustentable se podrá disminuir la injusticia social en nuestro estado, entre otras propuestas.

## ¿Cómo se define el PSD?

Como el primer partido del siglo XXI. Con una nueva visión de lo que debe ser México en la era actual donde los contrastes son muy pronunciados; en el país y en nuestro estado se convive con

la era del Internet y todos los avances tecnológicos y con zonas marginadas sin los mínimos indispensables para una vida digna. Para el Partido Socialdemócrata la desigualdad y la marginación no son cosa de estadísticas y discursos, para nosotros la pobreza y la inequidad tienen que ver con las personas. Somos un partido con una filosofía política en donde el centro es el ciudadano y la lucha por el bienestar de las familias mexicanas, cualquiera que sea su integración y composición.

El Partido Socialdemócrata se presenta ante la sociedad mexiquense como un partido ciudadano, con disposición de ser vehículo y herramienta para la representación de los intereses de las personas.

Nuestra agenda está centrada en los derechos de la persona de carne y hueso que vive en el territorio mexiquense, desde donde se construyen propuestas para la inseguridad, para la crisis económica, para el entendimiento y el respeto a la diversidad, para la vida, reivindicando nuestro derecho a soñar y a construir, a ver en lo concreto y material el fruto de nuestro esfuerzo.

### ¿Qué mensaje envía el PSD a los electores?

Para el Partido Socialdemócrata el progreso y el desarrollo no se encuentran en el futuro, son posibles en el presente. México está viviendo sus logros en cuanto a la democracia electoral se refiere, pero no hay democracia completa mientras la calidad de vida de los ciudadanos no esté satisfecha. Ya es tiempo de pensar diferente y pasar a la democracia económica y social, no es suficiente que los votos se cuenten, ahora hay que hacer que cuenten. La democracia no es un formato electoral, sino una forma real de gobierno, una forma de vida.

Participar decidiendo quién y cómo debe conducir al Estado de México en sus municipios y en el Congreso pasa invariablemente por la aportación de las y los mexiquenses, jóvenes y adultos que no se conforman con idealismos prometidos, sino con hechos y realidades. Que defienden nuestras libertades y derechos con firmeza y dignidad. Lo podemos hacer. Es la gran responsabilidad que tenemos con nuestras familias, con nuestras comunidades. No permitas que otros decidan por ti. Es tiempo de actuar diferente. Piensa libre, vota libre.



# Benjamín Ramírez Retama

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA

NUEVA  
ALIANZA



## ¿Por qué los ciudadanos deben votar el 5 de julio?

La democracia en México ha dado un salto gigantesco en las últimas dos décadas. Lo ha hecho, fundamentalmente, por la vía de la participación ciudadana que ha devenido en reformas electorales que reconocen la existencia de una sociedad cada vez más diversa.

En este contexto, en Nueva Alianza nos definimos como un partido político joven, un partido comprometido en suprimir la brecha que existe entre el deber ser y la realidad de nuestro país en términos de libertad, justicia, prosperidad, pluralidad y derechos humanos de la población; un partido político que pone especial esmero en los derechos de los niños, mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, personas con capacidades diferentes, adultos mayores, migrantes y demás grupos vulnerables. Consideramos indispensable erradicar la violencia intrafamiliar, la explotación en todos sus sentidos y los vicios que laceran a nuestra sociedad, proponiendo nuevas políticas públicas e instituciones, e impulsando el fortalecimiento de aquéllas que ya atienden a estos grupos.

En Nueva Alianza, nuestro capital político más importante es el ser humano. Vemos en los jóvenes y en las mujeres la alternativa para mantener a México como una nación soberana, capaz de ofrecer equidad y oportunidades de desarrollo personal, así como bienestar para todos, sin prebendas ni privilegios.

## ¿Cuáles son las principales diferencias entre Nueva Alianza y las otras opciones políticas del Estado de México?

Los partidos tradicionales nacieron de acuerdo con circunstancias específicas del pasado. Los vertiginosos cambios que se han presentado en los últimos años y las nuevas exigencias que ha planteado la sociedad, han puesto a prueba su capacidad de adaptación y cambio, reaccionando algunos con inmovilidad y otros con lentitud en la renovación de sus propuestas y sus cuadros.

Nueva Alianza, desde su fundación en 2005, se presentó como una opción nueva y diferente que está dispuesta a impulsar los cambios y reformas estructurales para afrontar los grandes retos de la nación. Nuestras propuestas, tienen en la educación, la ciencia y la tecnología su eje de lucha fundamental, permanente y decisivo para crear las condiciones que permitan ampliar los procesos de movilidad social; por ello, buscamos sustituir un proyecto educativo que enfatizó la cobertura nacional, por uno que se sustente en la calidad educativa para la formación del nuevo ciudadano, con base en la actualización permanente de quienes intervienen en el proceso educativo, en el fortalecimiento de la participación ciudadana mediante la reactivación de los Consejos de Participación Social, en la mejora de las condiciones físicas de todos los planteles escolares, en la búsqueda por alcanzar la equidad como forma de vida a partir del aprendizaje vivencial de los valores y la implementación de nuevas competencias para los educandos en un tramo formativo básico de 15 años.

“Nueva Alianza es una idea de todos”.



### ¿Cómo responderá Nueva Alianza ante el abstencionismo de los últimos años?

En Nueva Alianza entendemos que el fenómeno del abstencionismo en los comicios nacionales es multifactorial. Es propiciado por la falta de sentido y eficacia política y, por consecuencia, de beneficios para la población; el costo de las elecciones; la distancia entre las propuestas de campaña y las demandas de la ciudadanía; campañas políticas centradas en la descalificación en lugar de las propuestas; la escasa identificación de los ciudadanos con los partidos políticos; el tipo de autoridad que se elige y también resaltar que los niveles más bajos de participación por grupos de edad se ubicaron en las edades comprendidas entre los 20 y 34 años, entre otras.

En Nueva Alianza sabemos que la ciudadanía es lo suficientemente madura e informada como para evaluar la calidad de la oferta política y decidir si respaldarla o no en las urnas. En consecuencia, nuestra estrategia principal para vencer el abstencionismo será ofrecer propuestas concretas y viables, así como socializar los valores y principios de la democracia, promoviendo la participación política como única vía para lograr los cambios que nuestro país reclama.

Estamos convencidos de que el movimiento juvenil que impulsamos será la piedra angular para profundizar y ampliar la participación política, social y económica, mediante la promoción de su desarrollo personal y la apertura de espacios para los jóvenes en el mundo empresarial, cultural, laboral y político de México; que a su vez permita situar a las nuevas generaciones como gestores del desarrollo social dentro de sus comunidades.

### ¿Cuáles son los principales temas de la plataforma electoral de Nueva Alianza para los comicios locales de 2009?

Sustentamos nuestra plataforma electoral en valores como el respeto a los derechos humanos, a la dignidad humana y a las libertades políticas, el reconocimiento a los derechos colectivos, la tolerancia, equidad, igualdad, el valor de la educación, de la convivencia armónica, la cultura de paz y el desarrollo sustentable. Además, enfatizamos dos valores esenciales: la libertad y la justicia. Éstos deben guiar los fines de las instituciones y la organización social.

La plataforma de Nueva Alianza contiene un conjunto de propuestas que guiarán nuestras acciones para establecer las bases en la construcción de la nación en la que creemos, las propuestas surgen de la voluntad de ciudadanos libres, conscientes de su responsabilidad y comprometidos con México y las agrupamos en tres grandes ejes, que engloban la problemática que enfrenta el país, con sus respectivas propuestas de solución:

- La seguridad social, sustentada en un proyecto social que tiene como ejes la garantía de una educación de calidad y el derecho a la salud para todos, así como el respeto a los derechos de los grupos vulnerables y en la equidad de género.
- La seguridad económica, basada en un modelo de desarrollo sustentable y sostenible que reactive y dé apoyo a áreas estratégicas: el campo, las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), que mejore el ambiente mediante el uso de fuentes alternativas de energía y optimice la política fiscal.
- La seguridad pública, enfocada desde el fortalecimiento de los municipios y una participación ciudadana orientada hacia la cultura de la legalidad, el respeto a los derechos



humanos, así como en reformas a la procuración y administración de la justicia. Nueva Alianza busca que autoridades e instituciones se orienten a la prevención y castigo del delito; así como a la profesionalización de las fuerzas de seguridad.

Nuestro partido es sensible ante los problemas de la población. Ante la actual crisis, es necesario dar estabilidad al país y confianza a los mexicanos en sus instituciones. En la lucha contra la violencia y la inseguridad, asumimos y reiteramos nuestro compromiso ante la sociedad.

#### ❖ ¿Cómo se define Nueva Alianza?

Nueva Alianza es un partido político joven y moderno que reivindica la capacidad de reflexión, análisis y visión de futuro, para participar tanto en el debate nacional como en la formulación de políticas públicas. En 2009 nos esforzaremos por honrar la palabra: hacer de nuestras acciones un camino para las actuales generaciones y un legado para las próximas.

En Nueva Alianza buscamos consolidar un gobierno eficaz, eficiente y receptivo a las demandas sociales, cuyos ejes sean la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha permanente contra la corrupción; un estado democrático, basado en la ley, en donde los habitantes convivan en paz y armonía y constituyan el centro de las políticas públicas, a la vez que disfruten de la garantía y protección de sus libertades individuales, económicas, políticas, culturales y sociales.

Somos un partido político convencido de que el desarrollo de la nación está basado en la atención a los intereses y demandas de jóvenes y mujeres. Los jóvenes representan el presente y el futuro del México del siglo XXI, de ahí la importancia de su participación activa en los ámbitos económico, laboral, cultural, político y social.

#### ❖ ¿Qué mensajes envía Nueva Alianza a los electores?

Este 5 de julio, con tu voto podremos dar cumplimiento a las mexicanas y los mexicanos que aspiran, como tú, a un crecimiento sostenido donde la educación sea el medio para la movilidad social y permita generar de manera sostenida, oportunidades efectivas de calidad de vida con empleos dignos y con las condiciones necesarias para vivir en una sociedad basada en el respeto, la tolerancia y la justicia.

Tu voto nos permitirá plantear medidas urgentes que se enfoquen en la reactivación económica y el empleo. Impulsaremos el desarrollo urbano y rural, mediante el impulso de la industria, el sector servicios, el turismo, la agricultura, la ganadería, la pesca y demás áreas estratégicas, con la plena convicción de proteger racional y eficazmente los recursos naturales y el medio ambiente.

Nueva Alianza:  
"La educación es la solución".



### ❖ ¿Por qué los ciudadanos deben votar el 5 de julio?

La participación de la ciudadanía genera gobiernos con el apoyo popular requerido para sacar adelante los programas necesarios para el desarrollo del Estado, además de fomentar la gobernabilidad y eficientar el trabajo legislativo.

### ❖ ¿Cuáles son las principales diferencias entre Futuro Democrático y las otras opciones políticas en el Estado de México?

El Partido Futuro Democrático es un partido local y su compromiso es únicamente con el Estado de México y con los mexiquenses, a diferencia de los otros partidos políticos nacionales, en los cuales sus decisiones están sujetas a los acuerdos nacionales y la aprobación de su dirigencia nacional, además que muchas veces no responden a las necesidades de los habitantes del Estado de México.

### ❖ ¿Cómo responderá Futuro Democrático ante el abstencionismo de los últimos años?

Con congruencia y compromiso, recuperando la confianza de la ciudadanía en las instituciones y los partidos políticos, para

lo cual se requiere de la voluntad de todos los actores políticos, que permita impulsar una nueva cultura de civilidad, de respeto a las convicciones políticas contrarias y a la renuncia de la violencia como medio para imponer las propias ideas.

En el Partido Futuro Democrático creemos que no existen soluciones mágicas ni fórmulas milagrosas; para promover la participación en las elecciones es necesario convertir el círculo vicioso de la desconfianza y el abstencionismo, en un círculo virtuoso donde los hechos se traduzcan en confianza y ésta en una mayor participación de la ciudadanía en las elecciones.

### ❖ ¿Cuáles son los principales temas de la plataforma electoral de Futuro Democrático para los comicios locales de 2009?

La perspectiva que el Partido Futuro Democrático tiene sobre la concepción de una nueva sociedad, la cual expresa nuestra visión respecto a la igualdad entre el hombre y la mujer como el principio rector de nuestro actuar, así como nuestra manera de entender y valorar las libertades de los ciudadanos. Partimos de buscar la libertad individual como derecho universal e inalienable, y vincularlo con la participación política y la integración comunitaria.



# Alma Pineda Miranda

REPRESENTANTE DEL PFD

## ❖ ¿Cómo se define el Partido Futuro Democrático?

El Partido Futuro Democrático es un partido moderno, donde sus causas son las de los mexiquenses, sin importar su condición, cualquier causa que sirva para impulsar el desarrollo del Estado de México será una bandera del Partido Futuro Democrático.

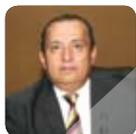
En el nuevo Partido Futuro Democrático tenemos presentes los problemas que vive la gente, pero también sabemos que no existe nada tan grave que una elección ordenada y participativa no pueda solucionar

## ❖ ¿Qué mensaje envía Futuro Democrático a los electores?

En el Partido Futuro Democrático creemos que la solución a los problemas que aquejan al país está estrechamente ligada con permitir que unos cuantos decidan el futuro de todos los mexicanos. El ciudadano que cree que no participa en las elecciones en realidad está permitiendo que lleguen al poder quienes toman las decisiones por ellos. Es fundamental que hagamos conciencia de que solamente ejerciendo nuestro derecho al voto, se resolverán los grandes problemas que nos aquejan día con día.



UNIDOS PARA CUMPLIR



### ❖ ¿Por qué los ciudadanos deben votar el 5 de julio?

Porque a través del voto el ciudadano participa directamente para conformar los órganos de gobierno, y en este caso en la integración de los ayuntamientos, con los que la población tiene una relación muy cercana; en la integración de la Cámara de Diputados local, cuya función esencial es la elaboración de leyes que respondan a los intereses populares.

También los ciudadanos deben acudir a las urnas a depositar su voto porque es una obligación constitucional y legal. Es uno de los deberes de los ciudadanos y deben ejercerlo plenamente.

### ❖ ¿Cuáles son las principales diferencias entre la coalición “Unidos para Cumplir” y las otras opciones políticas en el Estado de México?

La coalición “Unidos para Cumplir” representa, respecto a otras formaciones políticas, una opción atractiva para los electores, porque no sólo es la suma de distintas fuerzas políticas de carácter democrático unidas en la coalición, sino que su integración representa un cambio cualitativo, ya que tanto los candidatos postulados como la oferta electoral concentran lo mejor que políticamente se ofrece a los mexiquenses y que supera a otros partidos que participan en este proceso electoral.

La coalición representa un compromiso programático tanto con los electores como con el resto de la población. Los partidos

que la integran elaboraron, con base en procesos amplios de consulta interna, una plataforma electoral que responde ampliamente a las necesidades de la sociedad; mantienen abierta esa plataforma para enriquecerla con las demandas que los candidatos y partidos recojan durante el proceso electoral y tienen el compromiso de mantenerse unidos para legislar en todas las materias que se contemplen en la plataforma electoral. Es decir, lo que ahora es una coalición se transformará una vez integrado el Congreso local, en una Alianza Parlamentaria para sacar adelante las distintas propuestas legislativas que requiere el Estado de México.

Las otras opciones políticas no tienen posibilidades de lograr que prospere ninguna propuesta presentada a título individual.

### ❖ ¿Cómo responderá la coalición “Unidos para Cumplir” ante el abstencionismo de los últimos años?

La misma integración de la coalición por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista, Nueva Alianza y Partido Socialdemócrata se ha conformado con el propósito de unir a las fuerzas políticas que representan una verdadera opción democrática para la población mexiquense.

Conservando cada quien su ideología, hemos privilegiado aquello en lo que estamos de acuerdo para realizar una campaña electoral en contacto directo con la población, escuchando para gobernar y afianzando los compromisos a los que daremos puntual cumplimiento.

Además, nuestro programa legislativo, que elaboramos de común acuerdo, y que se



# José Neira García

REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN

“UNIDOS PARA CUMPLIR”

expresa en la plataforma legislativa de la coalición “Unidos para Cumplir” contiene una serie de propuestas realistas, con los pies en la tierra, realizables cuando, por voluntad popular, seamos mayoría en el Congreso local.

Además, hemos acordado trabajar coordinadamente durante la campaña electoral y, de manera especial, utilizando, entre otras cosas, materiales reciclables que no dañen el equilibrio ecológico.

## ❖ ¿Cuáles son los principales temas de la plataforma electoral de la coalición “Unidos para Cumplir” para los comicios de 2009?

La coalición “Unidos para Cumplir” parte de tres temas fundamentales para la población del Estado de México:

- Seguridad Social
- Seguridad Pública
- Seguridad Económica

Mediante la actualización y enriquecimiento de la legislación vigente en nuestra entidad, nos proponemos, en términos generales, que se eleven las condiciones de vida de la población mexiquense, se mejoren los servicios de salud que se otorgan en la entidad y se establezca una educación de calidad; que los servicios públicos que prestan los ayuntamientos lleguen a todos y se modernicen, que se haga efectivo el derecho constitucional, en nuestra entidad, a una vivienda digna; que se atiendan las necesidades de los adultos mayores, de los niños, los jóvenes, los núcleos indígenas, cuyas lenguas originales deben mantenerse, así como atención especial a las personas con capacidades diferentes.

Nos proponemos, también, actualizar la legislación ecológica para garantizar a las actuales generaciones y a las venideras un entorno sano, y que, además, contribuya a prevenir el cambio climático que ya nos alcanzó.

De manera especial, la coalición “Unidos para Cumplir” promoverá los cambios legislativos para enfrentar con eficacia la pobreza, para incorporar al mayor número de personas que se encuentra en esa degradante situación al desarrollo económico, para rescatar a nuestros niños y jóvenes de las garras de la delincuencia.

Lo anterior significa que nuestra coalición tiene planteada como una tarea de primer orden legislar para asegurar y poner en práctica políticas públicas que ataquen directamente el desempleo. Que todos los factores de la producción pongan su aportación para crear empleos y mejorar la calidad de los productos que se elaboran en suelo mexiquense, lo que elevará a mayores y mejores niveles la competitividad.

En materia de seguridad pública le plantea a los mexiquenses adoptar las medidas legales que le proporcionen seguridad a sus personas, familia y propiedades. Hay que someter a la ley y castigar con severidad al crimen organizado. Legislaremos para que los poderes estatales y municipales se conviertan en verdaderos garantes de la seguridad de los más de 14 millones de mexicanos que viven en nuestra entidad.

Continuaremos con los esfuerzos que se han realizado hasta la fecha para mejorar la impartición de justicia en todos los ámbitos, y en desterrar la corrupción y la impunidad que prevalece en varios ámbitos.

Nos proponemos legislar para que la población tenga una participación intensa en las decisiones de gobierno a nivel estatal y municipal, y para que todos los actos de la administración de ambos ámbitos se rijan por los principios de certeza y transparencia.

En relación con la seguridad económica, proponemos se legisle para fortalecer a la micro, pequeña y mediana industria; se fortalezca la producción artesanal y se otorgue especial atención al trabajo de los campesinos mexiquenses para que den su aporte a la urgente soberanía alimentaria, base y sustento de la soberanía nacional.

Al mismo tiempo consideramos que es urgente legislar para incorporar al proceso productivo las nuevas y modernas tecnologías, así como la producción y utilización de energías alternativas y limpias por la mayor parte de la población y de las empresas nuevas que se instalen en territorio del Estado de México. Nuestra entidad debe realizar su mejor aportación a la soberanía energética de México.

### ❖ ¿Cómo se define la coalición “Unidos para Cumplir”?

Como el agrupamiento de partidos democráticos, en el Estado de México, que aspiran a la plena justicia social, al fortalecimiento del régimen democrático y a una convivencia sana y de cuidado del medio ambiente.

### ❖ ¿Qué mensaje envía la coalición “Unidos para Cumplir” a los electores?

Nos dirigimos a todos los electores del Estado de México, a todos los hombres y mujeres que viven y hacen su vida en nuestra entidad para que conozcan a nuestros candidatos, para que conozcan la plataforma electoral que hemos elaborado partiendo de la sociedad, para que enriquezcan nuestro programa legislativo y el 5 de julio nos otorguen su voto. Que tengan la seguridad de que la coalición “Unidos para Cumplir”, con el apoyo y respaldo mayoritario de los electores, tendrá las condiciones que requiere en la Cámara de Diputados para hacer las leyes que proponemos en la plataforma electoral y aquéllas que la sociedad haya agregado durante la campaña electoral.

¡A todos los electores y al pueblo de la entidad les decimos que sabremos cumplir!



# Macario Yáñez Valdovinos

REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN



## “JUNTOS PARA CUMPLIR”

general para la entidad, dentro de los márgenes contemplados en la plataforma electoral acordada, comprometiéndose en todo momento los legisladores emanados de la coalición a la promoción, consolidación y cumplimentación de la alianza legislativa.

### ❖ ¿Por qué los ciudadanos deben votar el 5 de julio?

Porque el voto, en tanto prerrogativa, representa uno de los derechos políticos fundamentales de los mexicanos, a través del cual se decide la conformación de los órganos legislativos y de gobierno y, como obligación, el voto constituye un deber del ciudadano para con la sociedad de la cual forma parte. Además, porque el ejercicio del voto es una expresión o declaración de voluntad del ciudadano para elegir a quienes ejercerán el poder en su representación y un atributo consecuente del estado político de su calidad de ciudadano mexicano.

### ❖ ¿Cuáles son las principales diferencias entre la coalición “Juntos para Cumplir” y las otras opciones políticas en el Estado de México?

Que los partidos políticos que integran la coalición “Juntos para Cumplir” convienen en respetar y sostener, sin reserva alguna, su plataforma electoral de carácter legislativo, como producto del acuerdo celebrado entre ellos, en estricta observancia a la declaración de principios, programa de acción y estatutos que los rigen.

Que la alianza legislativa, suscrita por los partidos coaligantes para la elección del 5 de julio de 2009, habrá de sostenerse durante el periodo constitucional 2009-2012 que comprenda la LVII Legislatura local, en torno a temas sustantivos y de interés

### ❖ ¿Cómo responderá la coalición “Juntos para Cumplir” ante el abstencionismo de los últimos años?

La coalición considera importante la tarea de hacer de la democracia una realidad cotidiana. Para ello, se propone realizar un esfuerzo conjunto con todos los actores políticos a efecto de inculcar en el ciudadano la convicción de que su dignidad exige que no vea los deberes de votar con indiferencia, porque votar, más que ser una obligación, debe ser una convicción y una satisfacción.

La coalición está consciente de que los antecedentes electorales registran que el fenómeno de la abstención presenta diversas variantes. Ascende porcentualmente en las elecciones intermedias comparativamente con las elecciones presidenciales. Por ello y congruente con el sentido de que la calidad democrática de un régimen se juzga por el grado de participación ciudadana, impulsará todas las acciones que permitan y faciliten a los ciudadanos acudir a las urnas el día de la jornada electoral.

La coalición considera que la participación electoral es resultado tanto de las facilidades otorgadas por la ley como del esfuerzo de los partidos para atraer el voto de los ciudadanos. No votar significa menosprecio por los derechos ciudadanos, y oposición al fortalecimiento democrático.

### ¿Cuáles son los principales temas de la plataforma electoral de la coalición “Juntos para Cumplir” para los comicios locales de 2009?

La coalición se ha comprometido a sustentar su plataforma electoral en torno de tres ejes fundamentales: Seguridad Social, Seguridad Pública y Seguridad Económica, destacando, entre otros, los siguientes temas:

- Promover acciones legislativas para fortalecer el empleo y la inversión, asegurar los servicios de salud y educación, mejorar la procuración y administración de justicia, estimular el crecimiento del campo mexiquense para garantizar el abasto y apoyar la estabilidad de precios de los productos básicos.
- Dar atención a la educación exigiendo el respeto y la observancia del artículo 30. Constitucional e impulsar las transformaciones tendientes a su modernización.
- Atender a los grupos vulnerables y a los sectores más desprotegidos de la población.
- Proteger el medio ambiente y establecer una auténtica cultura del cuidado ambiental.
- Velar por un desarrollo integral con equilibrio orientado a lograr una distribución equitativa de la riqueza, impulsando leyes que estimulen mayor participación social en los procesos productivos comunitarios.

### ¿Cómo se define la coalición “Juntos para Cumplir”?

Como una coalición parcial conformada por los partidos políticos nacionales, Revolucionario Institucional, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, que tiene por objeto participar en las elecciones estatales a celebrarse el 5 de julio de 2009, postulando candidatos a diputados locales

por el principio de mayoría relativa en 8 distritos electorales, así como participar en la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales locales, con sujeción a los términos, plazos, características, bases y reglas que disponen los ordenamientos en materia electoral.

### ¿Qué mensaje envía la coalición “Juntos para Cumplir” a los electores?

Que la Coalición con sus candidatos, propuestas políticas y su plataforma electoral, participará dignamente por el voto ciudadano para ocupar los cargos legislativos que esta voluntad soberana le determine, porque hoy, la democracia, es sobre todo un procedimiento para que los ciudadanos designen a los individuos que deberán tomar, a nombre suyo, las decisiones políticas, en un sistema que consiste en la competencia del voto para alcanzar el poder.

Que la coalición buscará en todo momento que las elecciones del próximo 5 de julio sean confiables, seguras y sobre todo benéficas para la población mexiquense, porque de las consecuencias electorales que resulten de la elección, dependerá el futuro del Estado de México.

Que la coalición unirá sus esfuerzos con las demás expresiones políticas participantes en el proceso electoral, para alentar la participación ciudadana y evitar que la jornada electoral sea contaminada por la desconfianza o la indiferencia como causas de abstención y ausentismo de votantes en las urnas electorales.



# Marcos Álvarez Pérez

REPRESENTANTE DE LA

## “COALICIÓN MEXIQUENSE PRD-PT”



### ¿Por qué los ciudadanos deben votar el 5 de julio?

Los ciudadanos mexiquenses deben ejercer su derecho a elegir a los miembros de los ayuntamientos, a los diputados locales y federales, para hacer efectiva la democracia representativa, su participación resulta la herramienta más contundente para enviar a los partidos políticos el mensaje sobre la actuación de sus gobiernos. Los ciudadanos también deben votar porque con este ejercicio democrático no permiten que sólo unos pocos tomen las decisiones acerca del rumbo del gobierno, entre más grande sea la participación ciudadana más plural es el ejercicio público, y más responsabilidad recae en los partidos políticos de comprometer sus gestiones a favor de las mayorías.

### ¿Cuáles son las principales diferencias entre la “Coalición PRD-PT” y las otras opciones políticas en el Estado de México?

Las principales diferencias son con el PRI y el PAN, quienes representan a una forma de ver la política y el ejercicio de gobierno como un mecanismo para favorecer a los que más tienen, históricamente son gobiernos alejados de las necesidades sociales, en cambio la “Coalición Mexiquense PRD-PT” ha registrado una plataforma electoral dirigida sustancialmente a realizar reformas a nuestro marco legal en temas que garanticen la seguridad social para todos los mexiquenses sin distingo alguno.

### ¿Cómo responderá la “Coalición PRD-PT” ante el abstencionismo de los últimos años?

Presentando propuestas de solución a la crisis global, a la crisis económica, a la

ambiental, sanitaria y alimentaria a través de campañas cercanas a la gente, sin el gasto de grandes cantidades de dinero que resultaría una ofensa para la situación actual del país, estamos convencidos de que los partidos que concentran sus campañas en grandes eventos y regalos a los asistentes lo único que pretenden es distraer la atención de la ciudadanía ante la falta de propuestas.

### ¿Cuáles son los principales temas de la plataforma electoral de la “Coalición PRD-PT” para los comicios locales de 2009?

En torno a la seguridad pública, proponemos que ésta sea un derecho fundamental; respecto a los derechos humanos, pugnaremos por suprimir los delitos de la legislación penal, los delitos tendientes a sancionar la libre manifestación política de los ciudadanos; aparejado a esto, promoveremos que se apruebe una ley de amnistía para los presos políticos.

### ¿Cómo se define la “Coalición PRD-PT”?

La coalición se define como una opción de izquierda, diferente; propone impulsar la modificación del modelo neoliberal que cada vez provoca mayor desigualdad social. También, propone promover la transición democrática, es decir, superar la alternancia en los gobiernos municipales.

### ¿Qué mensaje envía la “Coalición PRD-PT” a los electores?

Que voten por las opciones, clarificando si prefieren seguir votando por la consolidación del autoritarismo y la corrupción en la entidad que representan los partidos viejos, o si prefieren votar por partidos como el PRD y el PT que representan una lucha constante por abatir la desigualdad social, que es una constante de los gobiernos del PRI y PAN.

## Instituto Electoral del Estado de México

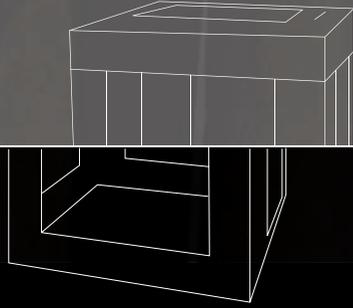
Desde hace 13 años, el Instituto Electoral del Estado de México es el organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se encarga de llevar a cabo cada una de las etapas que comprenden los procesos electorales mediante los que la ciudadanía renueva los cargos de elección popular, es decir: gobernador, diputados locales, presidentes municipales, síndicos y regidores. De igual forma el IEEM está facultado para organizar referéndum y convenir con los ayuntamientos la organización, desarrollo y vigilancia de elecciones de autoridades auxiliares municipales.

## Órganos Centrales

### 1. Consejo General

El máximo órgano de dirección del IEEM es el Consejo General, que se integra por 6 consejeros electorales, un consejero presidente, un secretario ejecutivo general y un representante de cada partido político con registro ante el Instituto. Su tarea fundamental consiste en vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, promover la cultura política democrática y velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo guíen todas las actividades institucionales. Para esta elección el Consejo General está compuesto por:





# Consejo General





Lic. Norberto Hernández Bautista  
> Consejero Presidente



Lic. Bernardo Barranco Villafán  
> Consejero Electoral



Mtro. Marco Antonio Morales Gómez  
> Consejero Electoral



Lic. Sayonara Flores Palacios  
> Consejera Electoral



Mtro. Jesús Castillo Sandoval  
> Consejero Electoral



Lic. Jorge E. Muciño Escalona  
> Consejero Electoral



# consejo general



Lic. Juan Flores Becerril

> Consejero Electoral



Ing. Francisco Javier López Corral

> Secretario Ejecutivo General

Los representantes de los partidos políticos:

PAN	Lic. Vicente Ortiz Muro
PRI	Lic. Fernando Alberto García Cuevas
PRD	Lic. Ricardo Moreno Bastida
PT	Dip. Joel Cruz Canseco
PVEM	Dip. Salvador José Neme Sastré
Convergencia	Lic. Horacio Jiménez López
PSD	Lic. Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora
Nueva Alianza	Lic. Benjamín Ramírez Retama
PFD	C. Alma Pineda Miranda

Así como las coaliciones:

“Unidos para Cumplir”	Lic. José Neira García
“Juntos para Cumplir”	Lic. Macario Yáñez Valdovinos
“Coalición Mexiquense PRD-PT”	Lic. Marcos Álvarez Pérez

Además, para organizar adecuadamente el proceso electoral, el Consejo General integró las siguientes comisiones permanentes:

- ❖ Comisión de Organización y Capacitación

---

- ❖ Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras

---

- ❖ Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión

---

- ❖ Comisión del Servicio Electoral Profesional

---

- ❖ Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática

Asimismo, estableció la Comisión Especial de Vigilancia para la Actualización, Depuración y Verificación del Padrón y Lista Nominal de Electores.

## 2. Junta General

---

Este órgano colegiado es presidido por el Consejero Presidente y sus miembros son la Secretaría Ejecutiva General, la Dirección Jurídica-Consultiva, en calidad de Secretario de Acuerdos, y los titulares de las direcciones de Organización, Capacitación, Partidos Políticos, Administración y del Servicio Electoral Profesional.



Entre las facultades más relevantes de la Junta están la de proponer al Consejo General los programas y procedimientos administrativos y de capacitación, supervisar el cumplimiento de las normas aplicables a los partidos políticos, así como elaborar los reglamentos, manuales y dictámenes de diferentes actividades institucionales.

### 3. Secretaría Ejecutiva General

---

Esta dependencia —bajo la responsabilidad del Ing. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo General— es la encargada de ejecutar todos los acuerdos y decisiones del Consejo y Junta General, así como de la coordinación y supervisión del desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto, tanto centrales como desconcentrados.

### 4. Órgano Técnico de Fiscalización

---

Esta instancia, cuyo Titular es el Lic. Edgar Hernán Mejía López, se encarga de llevar a cabo la fiscalización de los recursos económicos de los partidos políticos, es un órgano auxiliar del Consejo General y está dotado de autonomía de gestión.

Además, para el desempeño de sus actividades, el Instituto cuenta con órganos de dirección, técnicos, operativos, de vigilancia, así como de investigación y docencia.

## Direcciones y Unidades del IEEM

### ❖ Dirección de Organización

Lic. Jesús George Zamora

Da seguimiento a las actividades de los órganos desconcentrados; además, realiza los procedimientos necesarios para el diseño, impresión y distribución de la papelería electoral.

---

### ❖ Dirección de Capacitación

Lic. Rafael Plutarco Garduño García

Notifica y capacita a los ciudadanos que fungirán como funcionarios de Mesas Directivas de Casilla y difunde la educación cívica y la cultura política democrática.

---

### ❖ Dirección de Partidos Políticos

Dr. Sergio Anguiano Meléndez

Da seguimiento a la constitución de partidos políticos locales; al registro de representantes de partidos políticos, de candidatos a puestos de elección popular; y a actividades relativas a convenios de coalición o fusión y prerrogativas de los partidos políticos.

---

### ❖ Dirección de Administración

Lic. José Mondragón Pedrero

Garantiza la correcta asignación del presupuesto de egresos, con el fin de dar estricto cumplimiento a las tareas programadas, mediante la aplicación de políticas, normas y procedimientos para la administración de los recursos financieros y materiales institucionales.



❖ Dirección del Servicio Electoral Profesional

Lic. Humberto Infante Ojeda

Lleva a cabo los programas de reclutamiento, capacitación, evaluación y selección de los aspirantes a ingresar al Servicio Electoral Profesional.

---

❖ Dirección Jurídico-Consultiva

Lic. Alma Patricia Sam Carbajal

Por delegación del Secretario Ejecutivo General, representa y defiende jurídicamente al Instituto ante las distintas autoridades e instancias judiciales y administrativas.

---

❖ Contraloría General

Mtro. Ruperto Retana Ramírez

Es el órgano encargado de la fiscalización de las finanzas y los recursos para el control interno del IEEM, cuenta con autonomía de gestión e independencia técnica.

---

❖ Unidad de Informática y Estadística

Ing. Pablo Carmona Villena

Desarrolla y prepara los sistemas automatizados y bases de datos necesarios para los procesos electorales. También diseña y aplica el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

---

❖ Unidad de Comunicación Social

Mtro. Juan Carlos Muciño González

Instrumenta los mecanismos necesarios de comunicación masiva para posicionar al Instituto en la conciencia y el conocimiento de los ciudadanos mexiquenses.

---

❖ Centro de Formación y Documentación Electoral

Dr. Ángel Gustavo López Montiel

Promueve la cultura político democrática, así como la profesionalización en materia electoral, a través de programas académicos, de investigación y la edición de publicaciones; asimismo, ofrece a la ciudadanía soportes documentales en materia político electoral.

## Órganos Desconcentrados

En similitud con los órganos centrales, los desconcentrados se componen de una Junta y un Consejo; para los Procesos Electorales 2009 el Instituto Electoral del Estado de México instaló Juntas y Consejos electorales en los 45 distritos y los 125 municipios que conforman el estado, estas instancias son de carácter temporal, se integran para cada elección y están encargadas del desarrollo, vigilancia y organización de los comicios en el área geográfica de su competencia.

### Formación de las Juntas Distritales y Municipales

- ❖ Vocal Ejecutivo
- ❖ Vocal de Organización
- ❖ Vocal de Capacitación

### Formación de los Consejos Distritales y Municipales

- ❖ Consejero Presidente  
(que es el Vocal Ejecutivo de la junta respectiva)

---

- ❖ 6 Consejeros Electorales

---

- ❖ Secretario  
(que es el Vocal de Organización de la junta respectiva)

---

- ❖ Un representante de cada partido político con registro



## Mesas Directivas de Casilla

Las Mesas Directivas de Casilla, como autoridad electoral, son los órganos integrados por ciudadanos que tienen a su cargo respetar y hacer respetar la libre emisión, así como la efectividad del sufragio, garantizando el secreto del voto y asegurando la autenticidad del escrutinio y cómputo en cada una de las casillas, ubicadas en las distintas secciones de los distritos electorales y los municipios del estado. Estas instancias se integran por un presidente, un secretario, dos escrutadores y tres suplentes generales.

El 5 de julio, en el Estado de México se instalarán 16 705 casillas para recibir el voto de los ciudadanos mexiquenses, lo que implica la participación de 116 935 funcionarios de Mesas Directivas de Casilla; por lo que el IEEM lleva a cabo un arduo programa de capacitación con el apoyo de las juntas distritales y municipales, así como de 235 instructores y 2350 capacitadores, quienes prepararán a los ciudadanos susceptibles de fungir como funcionarios de Mesas Directivas de Casilla con el fin de que cuenten con los elementos necesarios que les permitan recibir, contar y realizar el cómputo de los votos que expresarán la voluntad popular, con transparencia y legalidad.



centro de  
orientación  
ciudadana

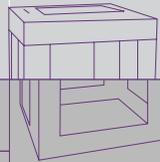
01 800  
712 4336  
lada sin costo

#### CONÓCENOS

Paseo Tollocan no. 944,  
col. Santa Ana Tlapaltitlán,  
C. P. 50160, Toluca, México

Tel.: (722) 275 73 00  
webmaster@ieem.org.mx

[www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)



**Entérate... Elecciones Locales 5 de julio 2009:**

**Estado de México.** Se terminó de imprimir en el  
mes de mayo de 2009, en los talleres de

La edición estuvo a cargo del Centro de Formación  
y Documentación Electoral del Instituto Electoral del  
Estado de México.

Esta edición consta de 4000 ejemplares.

Publicación de distribución gratuita